



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

ESTUDIOS PREVIOS LEY 715- DECRETO 4791) PROCESO No CRE-0006-2024	
Sincelejo, 2 de mayo de 2024	
En concordancia con la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.	
1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
PRESUPUEST O ASIGNADO	\$ 25.873.945,00 IVA INCLUIDO SI APLICA
CODIGO UNSPSC	44121701;14122101;160121536;44111912;44121707;44122107;44121706;14111507;44122104;44122001;60121111;31201503;44121805;44121615;14121902;44121905;44112005;44121708;14121902;4121506;44121615;60121226;60121226;44121713;44121700;60121111;44121615;44121619;23153401;44121600;44121618;46171605;44103105;44103103;
NUMERO DE CDP	0007
LUGAR DE EJECUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO (SEDE MEGA COLEGIO)
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE TRES (3) DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO	EL PAGO SE HARÁ EN SU TOTALIDAD, UNA VEZ SE RECIBAN LOS PRODUCTO, FACTURA, INFORME DE GESTIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	2 DE MAYO DE 2024
FUNCIONARIO RESPONSABLE	NOHORA RAQUEL NAVARRO
TIPO DE CONTRATO	COMPRA VENTA
2. ELEMENTOS DEL ESTUDIO	
2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	La Institución Educativa Altos del Rosario del Municipio de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria. La Institución Educativa requiere del suministro de materiales de papelería, y útiles de oficina para su normal funcionamiento en los procesos administrativos y académicos en su día a día, de acuerdo a su planeación y para no ver interrumpidas sus labores, y poder brindar una buena atención a toda una comunidad educativa y los Docentes puedan desarrollar sus proyectos y actividades.



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

		Es de anotar que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, por lo que la misma debe ofrecerse con calidad.		
2.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR				
2.2.1. OBJETO CONTRACTUAL		“SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVA Y DOCENTES DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO PARA LA VIGENCIA 2024.		
2.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	BOLIGRAFO PRESENTACION LUJO TINTA HUMEDA	84	14.266,67	1.198.400,00
2	BOLSA DE CAUCHO * LIBRA	1	30.063,33	30.063,33
3	BOLSA DE GLOBOS R9 ROJO	1	15.031,67	15.031,67
4	BOLSA DE GLOBOS R9 AMARILLO	1	15.031,67	15.031,67
5	BOLSA DE GLOBOS R9 AZUL	1	15.031,67	15.031,67
6	BORRADOR DE NATA EMPAQUE POR 24	5	8.811,67	44.058,33
7	BORRADOR FELPA TABLERO ACRILICO	75	4.575,00	343.125,00
8	CAJA DE COLORES EMPAQUE POR 12	20	6.738,33	134.766,67
9	CAJA DE GRAPAS X 5,000	10	5.390,67	53.906,67
10	CAJA DE LAPICERO NEGRO SEMI GEL EMPAQUE POR 12	17	11.092,33	188.569,67
11	CAJA DE LAPIZ NEGRO EMPAQUE POR 12	31	10.655,00	330.305,00
12	CAJA DE RESMA TAMAÑO OFICIO	22	295.400,00	6.498.800,00
13	CAJA RESMA TAMAÑO CARTA	25	255.500,00	6.387.500,00
14	CAJAS DE CLIP PLASTICOS COLORES SURTIDOS	3	4.665,00	13.995,00
15	CARTUCHERAS ESCOLARES 1 BOLSILLO CON CORREDERA	95	10.566,67	1.003.833,33
16	CARTULINA FLUORECENTE LAMNINA 50 X 70	6	2.591,67	15.550,00
17	CARTULINAS COLORES SURTIDOS BRISTOL	50	2.177,00	108.850,00
18	CINTA DE ANCHA TRASPARENTE	5	7.775,00	38.875,00
19	CINTA DE ENMASCARAR 1 PULGADA	12	16.650,00	199.800,00
20	CORRECTOR PAPER MATE	12	6.738,33	80.860,00
21	CUÑETES DE PINTURA X 20 GALONES	7	390.666,67	2.734.666,67
22	FOMY LISO LAMINA COLORES SURTIDOS	30	4.665,00	139.950,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

23	GRAPADORA METALICA TIPO OFICINA	6	16.897,67	101.386,00
24	HUELLERO DACTILAR	4	5.701,67	22.806,67
25	LIBRETA 1 MATERIA CUADRICULADA GRANDE	75	11.758,33	881.875,00
26	LIBRO DE ACTAS 200 FOLIOS	3	17.925,00	53.775,00
27	MARCADOR PERMANETE (ROJO-AZUL-NEGRO) EMPAQUE POR 10	60	1.762,33	105.740,00
28	MARCADOR RECARGABLE REF.EDDING	75	8.675,00	650.625,00
29	OPALINA CARTA CORTADO	300	1.050,00	315.000,00
30	OPALINA OFICIO CORTADO	50	1.036,67	51.833,33
31	PAPEL BOND PLIEGO	12	777,67	9.332,00
32	PAPEL SEDA COLORES SURTIDOS	100	259,33	25.933,33
33	PAQUETE DE SOBRE MANILLA CARTA X 100	2	17.105,00	34.210,00
34	PAQUETE PAPEL FOTOGRAFICO CARTA	3	15.757,33	47.272,00
35	PEGANTE COLBON POR 250 GR	12	6.116,33	73.396,00
36	PERFORADORA 2 HUECOS	2	19.904,00	39.808,00
37	PINCEL GRANDE	20	1.762,33	35.246,67
38	PINCEL MEDIANO	20	1.658,67	33.173,33
39	PISTOLA DE SILICONA GRANDE CON REPUESTO	2	27.471,67	54.943,33
40	PLUMONES DE TRAZOS FINOS X 12	20	12.741,67	254.833,33
41	REGLA DE 100CM MADERA	5	13.995,00	69.975,00
42	TRASLADORES COLORES SURTIDOS	75	1.969,67	147.725,00
43	ROLLO DE PAPEL KRAFF	3	70.316,67	210.950,00
44	SACAGRAPAS METALICO	5	2.591,67	12.958,33
45	SACAPUNTAS PLASTICO	80	2.073,33	165.866,67
46	SILICONA BARRA GRUESA	1	40.948,33	40.948,33
47	SILICONA LIQUIDA 250 GR	5	15.031,67	75.158,33
48	TABIA SOPORTE	4	10.885,00	43.540,00
49	TIJERA PUNTA ROMA	120	1.969,67	236.360,00
50	TIJERA TIPO OFICINA GRANDE	2	10.574,00	21.148,00
51	TIMBRE ELÉCTRICO	1	53.906,67	53.906,67
52	TINTA IMPRESORA AMARILLA - AZUL - ROJO EPSON 544	10	39.816,67	398.166,67
53	TINTA IMPRESORA NEGRA EPSON 544	8	39.816,67	318.533,33
54	TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE 30ML EDDING	75	19.690,00	1.476.750,00
55	TONER HP 85A GENERICO	1	66.633,33	66.633,33



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

56	VINILOS 100GR COLOR (AMARILLO-BLANCO-AZUL-NEGRO-ROJO 2 POR COLOR	10	15.316,67	153.166,67																									
TOTAL PROMEDIO				25.873.945,00																									
2.2.3 ANALISIS DE RIESGO DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA FORMA DE MITIGARLO En el presente proceso la Institución Educativa con fundamento en su Manual de Contratación y el régimen legal aplicable, considera que el nivel de riesgo es mínimo, pues se trata de un contrato de compra venta, donde básicamente podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista en algunas de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado y en eventual caso la Institución Educativa no realizara desembolso alguno en lo pertinente.																													
2.2.4 TIPIFICACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS: MATRIZ DE RIESGOS. <table><tr><td>Etapa</td><td>Clase de riesgo/descripción</td><td>Probabilidad</td><td>Impacto</td><td>Responsable</td></tr><tr><td>Planeación</td><td>Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo</td><td>Baja</td><td>Alto</td><td>Institución Educativa</td></tr><tr><td>Selección</td><td>Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes</td><td>Baja</td><td>Alto</td><td>Institución Educativa</td></tr><tr><td>Contratación</td><td>Ninguno</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejecución</td><td>Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato</td><td>Bajo</td><td>Alto</td><td>Contratista</td></tr></table> Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, será hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de los informes de actividades que debe presentar el contratista ante el supervisor del contrato					Etapa	Clase de riesgo/descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable	Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo	Baja	Alto	Institución Educativa	Selección	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Baja	Alto	Institución Educativa	Contratación	Ninguno				Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato	Bajo	Alto	Contratista
Etapa	Clase de riesgo/descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable																									
Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo	Baja	Alto	Institución Educativa																									
Selección	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Baja	Alto	Institución Educativa																									
Contratación	Ninguno																												
Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato	Bajo	Alto	Contratista																									
3. MODALIDAD DE SELECCIÓN		Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos																											
3.1 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO		El presupuesto oficial se estima hasta en la suma VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$25.873.945,00) M/Cte incluido iva, el pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el producto, factura, informe de gestión y recibido a satisfacción.																											
3.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N. 0007 del 2 de mayo de 2024, rubro presupuestal: 2.1.202.01.003.01 MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES																											



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

3.3	ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO	La Institución Educativa Altos del Rosario, con el presente proceso de selección, pretende seleccionar una persona natural o jurídica, con las capacidades e idoneidades para el suministro de los útiles y artículos de oficina. Para esto, la institución tendrá en cuenta los valores y se ajustará a las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional; siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV. De igual forma, la institución estima cancelar la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$25.873.945,00) M/Cte incluido iva. El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven. A continuación, se describen las cotizaciones solicitadas a empresas y comerciantes legalmente constituidos por la rectora de la institución, con la finalidad de tener conocimiento para analizar y poder concertar el presupuesto arriba descrito. Cotizaciones presentadas por: ARM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S Valor de la cotización: \$ 25.998.744,00 pesos IVA incluido. LIBRARY INTERNATIONAL S.A.S Valor de la cotización: \$ 25.624.700,00 pesos IVA incluido. SUMINISTROS Y VARIEDADES YAMB S.A.S Valor de la cotización: \$ 25.998.391,00 pesos IVA incluido.
3.4	LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA	Institución Educativa Altos del Rosario (sede Mega colegio)
3.5	PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de tres(3) días
3.6	SUPERVISIÓN	La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectora quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

3.7 OBLIGACIONES	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa Altos del Rosario, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado. 2. Cumplir con el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato. 3. Garantizar el Servicio objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. 4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor. 5. cumplir en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual. 6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN. La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente: 1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos. 2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista. 3. Supervisar la correcta ejecución del contrato. 4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.
Firma  NOHORA RAQUEL NAVARRO SEVERICHE RECTORA	